



2019. "Año de Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Oficio AJSG 04/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Audiencia de Ejecutoria de Amparo.

Oficio 149/20 no aprue

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo de **Audiencia de Ejecutoria de Amparo**, dentro de la causa penal **RIII/CER/CP-07/2018**, que iniciará el día 08 de enero del 2020; en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Cerritos, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

| Juez                   | Adscripción  | Hospedaje            | Alimentación       | Peaje                                       |
|------------------------|--|----------------------|--------------------|---|
| Javier Pérez Contreras | Centro de Justicia Penal Sala Base Tancanhuitz, S.L.P. | 07 de enero del 2020 | 08 enero del 2020. | Tancanhuitz - Cerritos, S.L.P. ida y vuelta |

Lo anterior, a efecto de que este en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 06 DE ENERO DEL 2020.  
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**

c.c.p. Javier Pérez Contreras. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

